

## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

#### MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

**Diagnóstico:**

EL ESTADO DE QUINTANA ROO HA IMPLEMENTADO DIVERSAS ESTRATEGIAS FINANCIERAS RELACIONADAS CON LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA DE LARGO PLAZO CON EL FIN DE PROTEGER Y CONTINUAR EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS DEL ESTADO Y PODER OTORGAR CERTIDUMBRE FINANCIERA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EL SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO ASCIENDE A \$21 MIL 627 MILLONES DE PESOS; IMPORTE QUE SE INTEGRA CON EL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA DEL ESTADO 21 MIL 158 MILLONES DE PESOS, DE LOS MUNICIPIOS 90 MILLONES DE PESOS Y DE LOS ORGANISMOS ESTATALES 378 MILLONES DE PESOS; RESPECTO DE LA COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA, ÉSTA SE ENCUENTRA DESAGREGADA MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE EN OCHO CRÉDITOS DE LARGO PLAZO, UNO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FAFEF Y ADICIONALMENTE UN CONTRATO IDENTIFICADO COMO CUPÓN CERO. LOS CUALES DOS DE ELLOS FUERON DESTINADOS A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, MIENTRAS QUE LOS OTROS OCHO CRÉDITOS SE DESTINARON AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA. LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO REvisa Y CONCEDE SEGUIMIENTO A TRES INDICADORES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALERTAS, EL CUAL ES UN MECANISMO QUE MIDE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE TENGAN CONTRATADOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES, Y QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO. EN LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LOS EJERCICIOS DE 2016 AL 2021 LA ENTIDAD PRESENTÓ UN RESULTADO GENERAL DE NIVEL 2 (ENDEUDAMIENTO EN OBSERVACIÓN). EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE QUINTANA ROO POR HABITANTE SE UBICA EN EL CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL CON DATOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 AL CONSIDERAR LA DEUDA DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS. LA DEUDA PER CÁPITA ASCIENDE A 11 MIL 544 PESOS, Y NOS UBICAMOS POR DEBAJO DE COAHUILA (11 MIL 687 PESOS), CHIHUAHUA (13 MIL 409 PESOS) Y NUEVO LEÓN (16 MIL 9 PESOS).

¿Qué problema es el que origina el programa?: QUINTANA ROO NO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA

¿Cuál es la magnitud del problema?: EN LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LOS EJERCICIOS DE 2016 AL 2021 LA ENTIDAD PRESENTÓ UN RESULTADO GENERAL DE NIVEL 2 (ENDEUDAMIENTO EN OBSERVACIÓN). EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE QUINTANA ROO POR HABITANTE SE UBICA EN EL CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL CON DATOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 AL CONSIDERAR LA DEUDA DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS. LA DEUDA PER CÁPITA ASCIENDE A 11 MIL 544 PESOS, Y NOS UBICAMOS POR DEBAJO DE COAHUILA (11 MIL 687 PESOS), CHIHUAHUA (13 MIL 409 PESOS) Y NUEVO LEÓN (16 MIL 9 PESOS).

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?: Que el estado tenga un balance financiero positivo, con una política hacendaria eficiente para lograr un crecimiento económico.

Mecanismos de Focalización: Criterios establecidos en la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo

Población de Referencia (Universo): El Estado de Quintana Roo

Población Potencial: El Estado de Quintana Roo

Población Objetivo: El Estado de Quintana Roo

Liga de Acceso: [http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2023](http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023)

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó



**Identificación de Involucrados**

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
SUBSECRETARIA DE INGRESOS	INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE GENEREN SUS AREAS Y NOS PROPORCIONEN OPORTUNAMENTE	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	1
SUBSECRETARIA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL	INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE GENEREN SUS AREAS Y NOS PROPORCIONEN OPORTUNAMENTE	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	2
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE GENEREN SUS AREAS Y NOS PROPORCIONEN OPORTUNAMENTE	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	3
SECRETARÍA DE HACEINDA Y CRÉDITO PÚBLICO	QUE CADA ENTIDAD OBTENGA MEJORES RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS	REQUERIR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LA INFORMACIÓN	4
INSTITUCIONES BANCARIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS, EN LAS CONDICIONES DE MERCADO QUE MÁS LES FAVOREZCAN.	LOS DISPUESTOS POR LAS LEYES Y CONTRATOS ESTABLECIDOS	5



MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

**Elaboró**



MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Revisó**



MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Autorizó**

## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

#### EFECTO SUPERIOR

Inestabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

#### EFECTO DIRECTO

ED1 - Balance financiero negativo en el Estado de Quintana Roo.

#### EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Estancamiento económico en el Estado

#### EFECTO DIRECTO

ED2 - Política hacendaria deficiente.

#### EFECTO INDIRECTO

No se encontró EFECTO INDIRECTO.

#### PROBLEMA CENTRAL

QUINTANA ROO NO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN MAL POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA INSOSTENIBLE.

#### CAUSA DIRECTA

CD1 - Incumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - El microsistema de la Deuda Pública, no se actualiza de manera periódica.

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Incumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

**CAUSA DIRECTA**

CD2 - Seguimiento inadecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al incumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

**CAUSA INDIRECTA**

CI2.1 - No se participa en apego a la normatividad de las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

**CAUSA INDIRECTA**

CI2.2 - Las carpetas de trabajo no cumplen con los criterios normativos para sesionar



MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

**Elaboró**

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Revisó**

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Autorizó**



## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

#### FIN SUPERIOR

Estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

#### FIN DIRECTO

FD1 - Política hacendaria Eficiente.

#### FIN INDIRECTO

FI1.1 - crecimiento económico en el Estado

#### FIN DIRECTO

FD2 - Balance financiero positivo en Estado de Quintana Roo.

#### FIN INDIRECTO

No se encontró FIN INDIRECTO.

#### OBJETIVO CENTRAL

QUINTANA ROO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN BUEN POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA SOSTENIBLE.

#### MEDIO DIRECTO

MD1 - Cumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP de manera oportuna.

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - El microsítio de la Deuda Pública, se actualiza de manera periódica

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Cumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

**MEDIO DIRECTO**

MD2 - Seguimiento adecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

**MEDIO INDIRECTO**

MI2.1 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

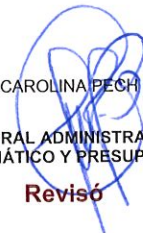
**MEDIO INDIRECTO**

MI2.2 - Revisión de las carpetas de trabajo para el cumplimiento con los criterios normativos para sesionar



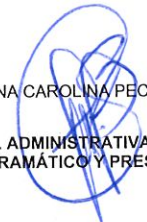
MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

**Elaboró**



MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Revisó**



MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Autorizó**



## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: D.- ATENCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y FINANZAS SANAS

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

#### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Cumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP de manera oportuna.			☑			☑	90	1
El microsítio de la Deuda Pública, se actualiza de manera periódica			☑			☑	90	2
Cumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP			☑			☑	90	3
Seguimiento adecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.			☑			☑	90	4
Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.			☑			☑	90	5
Revisión de las carpetas de trabajo para el cumplimiento con los criterios normativos para sesionar			☑			☑	90	6

MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Inestabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.	FINES Estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.	Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	Incrementar los ingresos totales percibidos en el Estado de Quintana Roo con un aumento constante de forma anual superior al 2%. Tasa de Variación de los ingresos. 4% de crecimiento en el 2021 respecto al 2020.
1 Balance financiero negativo en el Estado de Quintana Roo.	1 Política hacendaria Eficiente.			Tasa de Variación de los ingresos. 4% de crecimiento en el 2021 respecto al 2020.
1.1 Estancamiento económico en el Estado	1.1 crecimiento económico en el Estado			Lograr incrementar en un 10% los ingresos totales en el periodo 2022-2027.
2 Política hacendaria deficiente.	2 Balance financiero positivo en Estado de Quintana Roo.			Índice de autonomía financiera 18.5% durante el ejercicio 2021.
PROBLEMA QUINTANA ROO NO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN MAL POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA INSOSTENIBLE.	OBJETIVO QUINTANA ROO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN BUEN POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA SOSTENIBLE.	Propósito	P - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.	Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. SHCP. Informe.
CAUSAS DIRECTAS 1 Incumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.	MEDIOS DIRECTOS 1 Cumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP de manera oportuna.	Componente	C01 - Información financiera del Estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP, enviada oportunamente.	Reporte trimestrales de la calificación de la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.
2 Seguimiento inadecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al incumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	2 Seguimiento adecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	Componente	C02 - Seguimiento al ejercicio del recurso público en apego a la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos, realizado.	Reporte de actas validadas
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 El micrositio de la Deuda Pública, no se actualiza de manera periódica.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 El micrositio de la Deuda Pública, se actualiza de manera periódica	Actividad	C01.A01 - Actualización constante del micrositio de Deuda Pública en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para transparentar la evolución de la deuda pública del estado.	Informes de la Deuda Publica actualizados trimestralmente

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

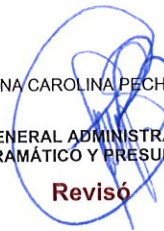


Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
1.2 Incumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP	1.2 Cumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP	Actividad	C01.A02 - Actualización de la información trimestral en el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	reportes trimestrales emitidos por el Registro Público Único a cargo de la SHCP.
2.1 No se participa en apego a la normatividad de las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	2.1 Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	Actividad	C02.A01 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	Reporte de sesiones programadas
2.2 Las carpetas de trabajo no cumplen con los criterios normativos para sesionar	2.2 Revisión de las carpetas de trabajo para el cumplimiento con los criterios normativos para sesionar	Actividad	C02.A02 - Revisión de las carpetas de trabajo de las sesiones ordinarias.	Reporte de observaciones realizadas



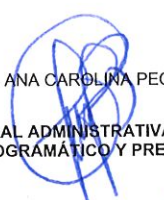
MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró



MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó



MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó



## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.	05-25 - Fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	05-25-01 - Implementar programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno con la finalidad de incrementar los ingresos estatales y federales y con ello promover mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

#### Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
19 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Sectorial	FORTALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS	19-01 - Incrementar la recaudación de ingresos propios y federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado para financiar el gasto público con orientación social.	19-01-01 - Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas.

#### Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	15 - Asuntos Financieros y Hacendarios
------------	--------------	----------	--

#### Misión

Administrar la Hacienda Pública mediante el diseño y ejecución de políticas fiscales que permitan obtener los recursos necesarios para financiar el Gasto Público, así como, fortalecer el sector de gobierno con el apoyo estratégico de la administración pública estatal, con la optimización de recursos humanos, materiales, tecnológicos y de servicios para satisfacer las necesidades operativas de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, con el suministro de bienes y servicios basados en la eficacia, eficiencia, economía, calidad, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de los recursos asignados, así como consolidar la inversión en infraestructura pública estatal y municipal para el desarrollo económico y bienestar social de la población.

#### Visión

Ser una Secretaría eficiente y eficaz con procesos en innovación constante que promuevan la calidad en el servicio y que fomenten una administración transparente con finanzas públicas sanas que coadyuven al desarrollo del Estado, así como ser un gobierno quintanarroense con una gestión administrativa de vanguardia, moderna, que atienda a las necesidades de la administración pública, con las mejores prácticas, profesional, honesta, transparente y competitiva, con servidores públicos con vocación de servicio enfocada a la atención de los retos actuales y futuros del Estado de Quintana Roo.

#### Objeto del Ente

Conducir la política hacendaria del Estado en materia de administración tributaria, planeación, ingresos, gasto, deuda pública, procuración fiscal y fortalecimiento a la inversión pública.

MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos	Cuentas Públicas del Estado de Quintana Roo <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php</a> <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=39">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=39</a> <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=26">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=26</a>  SHCP  <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/</a> - <a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas</a>	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo las evaluaciones en las entidades federativas
Propósito	P - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.	1901011 - Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	SHCP  Subsecretaría de Crédito y Finanzas <a href="http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023">http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023</a>	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo los informes de las evaluaciones en las entidades federativas
Componente	C01 - Información financiera del Estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP, enviada oportunamente.	1 - Porcentaje de avance de la información entregada para el reporte trimestral de la calificación de la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.	Publicaciones trimestrales de la Secretaría de Crédito Público  Subsecretaría de Crédito y Finanzas <a href="http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023">http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023</a>	El Estado cuenta con los ingresos suficientes para solventar la Deuda Pública.
Actividad	C01.A01 - Actualización constante del micrositio de Deuda Pública en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para transparentar la evolución de la deuda pública del estado.	01 - Porcentaje de avance en las actualizaciones de la información por módulo de la Deuda Pública respecto al total de módulos de información en el micrositio	Reportes publicados trimestralmente en el micrositio de la Deuda Pública.  Dirección de Crédito y Desarrollo <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/dpublica/informe_deuda.php">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/dpublica/informe_deuda.php</a>	Las Unidades Responsables cumplen proporcionando la información veraz y oportuna.
Actividad	C01.A02 - Actualización de la información trimestral en el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	02 - Porcentaje de reportes trimestrales emitidos por el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	Reportes publicados trimestralmente en la página de la SHCP  Dirección de Crédito y Desarrollo <a href="https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Registro_Publico_Unico">https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Registro_Publico_Unico</a>	Las Unidades Responsables, Entidades y Municipios cumplen proporcionando la información veraz y oportuna.
Componente	C02 - Seguimiento al ejercicio del recurso público en apego a la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos, realizado.	02 - Reporte de actas validadas	informe semestral  Subsecretaría de Crédito y Finanzas	Las Entidades envían las actas en apego a la normatividad aplicable.
Actividad	C02.A01 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	01 - reporte de sesiones programadas	informe semestral  Dirección Fideicomisos y Organismos	Las Entidades sesionan de acuerdo al calendario aprobado
Actividad	C02.A02 - Revisión de las carpetas de trabajo de las sesiones ordinarias.	02 - Reporte de observaciones realizadas	Reporte de observaciones  Dirección de Entidades Paraestatales	Las Entidades envían las carpetas de trabajo en apego a la normatividad aplicable

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



**1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.
INDICADOR:	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos
FÓRMULA:	$I = \left( \frac{\text{Ingresos en el Año -1}}{\text{Ingresos del Año Interior}} \right) * 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**



## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.

INDICADOR: 1901O11 - Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

FÓRMULA: Se debe obtener el numerador al sumar el saldo insoluto de cada uno de los financiamientos de largo plazo, corto plazo y APP del sector central y de los entes públicos con respaldo; y como denominador la suma de los ingresos de libre disposición que se han depositados efectivamente

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

**1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Información financiera del Estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP, enviada oportunamente.
INDICADOR:	1 - Porcentaje de avance de la información entregada para el reporte trimestral de la calificación de la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.
FÓRMULA:	Número de reportes publicados trimestralmente del Sistema de Alertas / numero de reportes programados para publicarse trimestralmente del Sistema de Alertas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó



## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2416 - Dirección de Crédito y Desarrollo
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Actualización constante del microsítio de Deuda Pública en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para transparentar la evolución de la deuda pública del estado.
INDICADOR:	01 - Porcentaje de avance en las actualizaciones de la información por módulo de la Deuda Pública respecto al total de módulos de información en el microsítio
FÓRMULA:	Porcentaje de avance en las actualizaciones de la información por módulo de la Deuda Pública / total de módulos de información en el microsítio

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
 SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
 PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
 PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2416 - Dirección de Crédito y Desarrollo
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Actualización de la información trimestral en el Registro Público Único a cargo de la SHCP.
INDICADOR:	02 - Porcentaje de reportes trimestrales emitidos por el Registro Público Único a cargo de la SHCP.
FÓRMULA:	Número de reportes publicados trimestralmente en la página de la SHCP / números de reportes programados para publicarse trimestralmente en la página de la SHCP X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

**Elaboró**

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Revisó**

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Autorizó**





## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Seguimiento al ejercicio del recurso público en apego a la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos, realizado.
INDICADOR:	02 - Reporte de actas validadas
FÓRMULA:	(Número de actas validadas y firmadas / total de actas en proceso de firma.) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



## 1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2415 - Dirección de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.
INDICADOR:	01 - reporte de sesiones programadas
FÓRMULA:	(Número de asistencias / numero de sesiones programadas)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



**1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación**

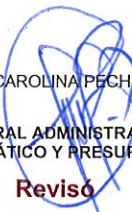
<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas
EJERCICIO FISCAL:	2024

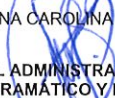
<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

<b>Método CREMAA</b>	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2417 - Dirección de Entidades Paraestatales
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Revisión de las carpetas de trabajo de las sesiones ordinarias.
INDICADOR:	02 - Reporte de observaciones realizadas
FÓRMULA:	(Número de observaciones solventadas / observaciones realizadas) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

  
MTR. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

  
MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

  
MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE  
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**

